



ANUNCIO

El Sr. Alcalde Presidente de este Ayuntamiento mediante decreto número 33/2020 ha dictado lo siguiente:

“PRIMERO. - Convocar, sesión de carácter **ORDINARIO** a celebrar por la Junta de Gobierno Local, para el próximo **VIERNES, día 10 DE ENERO DE 2020**, a las **NUEVE HORAS (9,00 HORAS)**, en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria en caso de no existir el quorum exigido para la válida constitución en la primera, en la Sala de Comisiones, al objeto de resolver los puntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA ANTERIOR SESIÓN.
- II.-PROYECTO MODIFICADO DE PISTAS POLIDEPORTIVAS DE AVENIDA DE PORTUGAL EN ALCALÁ LA REAL. - (EXP. O-18/2828 y OM 18/2227).-
- III.- EXPEDIENTE DE LICENCIA DE OBRAS SOLICITADO POR D. LUÍS GARCÍA MEDINA. (Expte 18/614).-
- IV.- EXPEDIENTE LEGALIZACIÓN SOLICITADO POR D. JOAQUÍN SERRANO PAREJA. (Expte 0-19/1865).-
- V.- RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADOS CONTA LA APROBACIÓN LIQUIDACIÓN DEFINITIVA DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE EJECUCIÓN 9-1 A 9-6 URBANIZACIÓN FUENTE DEL REY. (EXP. U-17/2756).-
- VI.- DAR CUENTA RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.
- VII.- RUEGOS Y PREGUNTAS. -

SEGUNDO. - Notificar el presente Decreto a los miembros integrantes de la Junta de Gobierno Local, advirtiéndoles que, conforme a lo dispuesto en el art. 12.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, deberán comunicar con la antelación necesaria cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir a la sesión.”

EL SECRETARIO GENERAL
Sebastián Mora Pérez

Código Seguro de Verificación	IV6REH2MNM55KWVJ2IHW6ERW6E	Fecha	09/01/2020 13:39:55
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	SEBASTIAN ANTONIO MORA PEREZ		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV6REH2MNM55KWVJ2IHW6ERW6E	Página	1/1

